



Colegio Nuestra Señora de Guadalupe

P.O. Box 364125 – San Juan, PR 00936 Tel. 787-782-0330 Fax: 787-782-0454
E-mail: colegioguadalupepn@yahoo.com Website: www.colegioguadalupe.org

A: Padres de nuestra comunidad escolar
De: Genevieve Zayas, Directora Académica
Fecha: 3 de septiembre de 2021
Asunto: **Bienvenida al Curso Escolar agosto 2021 - 2022**

Reciban de su familia Guadalupana un saludo afectuoso lleno de emoción y felicidad de contar con ustedes nuevamente. Empezaremos un año de nuevas experiencias de la mano de Jesús y María Santísima para llevar a cabo nuestra misión evangelizadora. Queremos darles a todos los padres, encargados y estudiantes nuevos una acogida cálida de confianza y respeto mutuo. ¡Bienvenidos!

La Administración del Colegio está compuesta por las siguientes personas:

- Padre Neil Macaulay, Director Ejecutivo
- Genevieve Zayas, Directora Académica
- Teresita Hernández, Principal Docente

El Personal de Apoyo está compuesto por:

- Carmen Sol Ramos, Decana de Disciplina
- Carmen M. Rivera, Consejera Profesional
- Jackeline Wys, Bibliotecaria
- Julio E. Rodríguez, Técnico en Computadoras
- Sonia Medina, Maestra Sustituta

El personal de Asistentes Administrativas está compuesto por:

- Arelis Vásquez, Oficial de Finanzas
- Rebecca Barbosa, Recepcionista y Asistente Administrativa - Nivel Elemental e Intermedio (Pre-Kinder - Octavo grado)
- Blanca Rosa Cruz, Asistente Administrativa - Nivel Superior – (Noveno a Duodécimo grado)

Los maestros estarán disponibles para atender a los padres por **cita previa** en sus horarios disponibles o de 2:30 – 3:00pm. Pueden acceder a la página web www.colegioguadalupe.org en la cual encontrarán información relacionada al Colegio. Donde lee “Noticias Facebook” denle “like” a la página para mantenerse informados de los acontecimientos de la institución. Toda comunicación se enviará a sus correos electrónicos.

TÍTULO I:

Para ayudar a nuestros estudiantes con dificultades académicas contaremos con el Programa de Título I (I – VI grado). Les notificaremos cuando comenzarán los servicios para los estudiantes elegibles.

FONDOS FEDERALES - COMEDOR:

El Colegio se beneficia de Fondos Federales bajo los Títulos I Parte A y II, Partes A y D y así lo evidencia nuestro Laboratorio de Ciencias, Salón de Computadoras, Biblioteca y Comedor Escolar. Título IV Partes A y E- Rate (Ley de Telecomunicaciones 1996). Participamos del Programa Título V Parte A “Promoting Parental Choice and Innovative Programs”. Dichos fondos se utilizan para el desarrollo

MISIÓN: Se aspira a que la misma esté dirigida al desarrollo integral de los estudiantes enmarcado en los grandes principios de la fe cristiana.

de Proyectos Educativos e Innovadores para que los estudiantes logren altos estándares de ejecución a través de Programas de Reforma Educativa, adquisición de equipos y materiales educativos que se atemperen a las necesidades de los estudiantes.

HORARIO ESCOLAR:

El horario es de 7:30am a 2:20pm. Todo padre o encargado es responsable de que sus hijos lleguen a tiempo al Colegio, evitando así que su hijo(a) sea enviado de regreso a su casa. (Ver Adendum al Reglamento enviado el 31 de agosto de 2021). Deben estar en los predios a partir de las 7:30am. ***Ningún padre puede entrar al colegio. Mantendremos los protocolos del COVID. Por favor, cooperen para así evitar situaciones incómodas. Si desean dialogar con un maestro deben sacar cita previa.***

Ningún estudiante puede quedarse en los predios del Colegio **sin supervisión después de las 2:20pm.** Podemos proveer supervisión de tareas a un costo accesible. Estudiantes que estén en el Colegio luego de las 3:00pm, se notificará la primera vez a los padres, de continuar esta situación, se le notificará al Departamento de la Familia. La seguridad de los estudiantes es primordial. Se cierran los portones y los estudiantes que no están en supervisión de tareas **tienen que permanecer fuera del Colegio y quedarán bajo la responsabilidad de los padres.**

CÓDIGO DE VESTIMENTA:

No está autorizada la entrada al colegio ni al templo parroquial personas con pantalones o trajes cortos, escotes pronunciados al frente o en la espalda.

VIAJES EN HORARIO ESCOLAR

Los viajes por concepto de placer o vacaciones que los padres programen en tiempo de clases no serán excusados. De estos ser urgentes, la evidencia presentada junto a las sugerencias de los maestros será estudiada al igual que sus consecuencias. (Ver reglamento 2020 – 2021 página 32, inciso 31.11)

INTERRUPCIONES:

Debido a las frecuentes interrupciones durante el **horario escolar queda terminantemente prohibido traer al área de recepción materiales, proyectos, libros, etc.** después de haber tocado el primer timbre a las **7:40am.**

SALIDAS TEMPRANO:

El estudiante que por alguna razón debe irse antes del tiempo lectivo, los padres tienen que presentar evidencia médica o una justificación válida y la salida debe ser **antes de las 2:00pm** para poder ser excusado.

SUPERVISIÓN DE TAREAS:

El Colegio cuenta con el servicio de supervisión de tareas de **2:20pm a 5:30pm** por una mensualidad de **\$110.00.** No se realizan proyectos ni se estudia para exámenes. **Después de las 5:30pm se cobrará un recargo de \$30.00 por cada media hora adicional** que el estudiante permanezca en los predios del Colegio.

VACUNAS:

Por orden de la Secretaría Auxiliar de Promoción y Protección de la Salud del Departamento de Salud, se solicita que estén al día todos los certificados de vacunación para ingreso a la escuela de los estudiantes de nivel elemental, intermedio y superior. Rigiéndonos bajo la **Ley #25 del 25 de septiembre de 1983,** de Puerto Rico, ningún estudiante podrá ser admitido en el Colegio hasta tanto no tenga su Certificado de Vacunación completo y original. Todo certificado en los expedientes debe estar vigente de lo contrario recibirá una notificación escrita para hacer la gestión lo más pronto posible.

La vacuna contra el virus del papiloma humano es un requisito de ley para los adolescentes de ambos sexos con 11 y 12 años. Esta serie debe ser iniciada a los 11 años juntamente con las vacunas de tétano, difteria y pertusis acelular (Tdap) y la vacuna contra meningococo (MCV.)

Con relación a la **Vacuna del COVID 19 es requisito para estudiantes de doce (12) años en adelante** según establece el Departamento de Salud.

Según la **Ley #63 del 3 de agosto de 2017** se le requiere a los estudiantes de kinder, segundo, cuarto, sexto, octavo y décimo grado entregar el Certificado de Examen Oral en o antes del **viernes, 24 de septiembre de 2021.**

MEDICAMENTOS:

NINGÚN PERSONAL DEL COLEGIO ESTÁ AUTORIZADO A DAR MEDICAMENTOS. Cumplimos con la ley del asma, diabetes y acomodo razonable (Ver reglamento escolar).

Los padres o encargados pueden venir al colegio y darle el medicamento. De lo contrario el pediatra debe enviar como el estudiante se administrará el medicamento y se dará sus terapias. De esta ser una condición que sea contagiosa o el estudiante sentirse mal debe mantenerse en su hogar.

ALERTA:

Como es de conocimiento de todos ya comienza la época de los virus en el ambiente como el Chikungunya, Dengue e Influenza. El colegio es fumigado por una compañía que realiza el servicio mensual. Es importante que cada estudiante esté protegido según cada familia, así lo disponga y tenga en sus bultos toallas desinfectantes. "hand sanitizer" y su **maska TODA EL TIEMPO.**

TEMPORADA DE HURACANES:

El comienzo del curso escolar coincide con la temporada de huracanes. De surgir alguna emergencia meteorológica y el Colegio tenga que suspender las clases, se les notificará de la siguiente manera. (Por lo general seguiremos las instrucciones del Departamento de Educación):

- De recibir la orden durante el período de clases se les notificará por escrito a sus correos electrónicos,
- De recibirse fuera del horario escolar se les notificará a través de la página "Facebook" (si hay señal).

Página Web: www.colegioguadalupe.org (de haber electricidad)

PAGOS:

Los pagos de las mensualidades deben efectuarse los primeros 10 días de cada mes. El recargo por demora es de **\$25.00 por cada mes de atraso.** Disponemos del **sistema de ATH, Visa y Master Card** para que pueda efectuar pagos en la oficina, o llamando al (787) 782-0330. **Los pagos pueden efectuarse por ATH móvil** (Business + Guadalupe/Education). Al realizarlos debe escribir nombre del estudiante, número de cuenta, grado y mes que está efectuando el pago. Además, tenemos el servicio de **DÉBITO DIRECTO para acogerse al mismo deberá pasar por la oficina para llenar el documento de autorización de cobro.**

UNIFORMES:

Seremos firmes en el uso adecuado del uniforme incluyendo accesorios, recortes, pantallas. Los tenis para Educación Física podrán ser del color de su preferencia.

CUOTA DE CUARTO AÑO:

La cuota de graduación de cuarto año 2021 – 2022 es de \$100.00. La cuota de actividades y Senior Prom se establece en la reunión del martes, 28 de septiembre de 2021 y es totalmente independiente a esta cuota.

CORREOS ELECTRÓNICOS:

Todas las circulares, notas y cualquier otra comunicación del colegio serán enviadas a través de los correos electrónicos. Les agradeceremos que de haber algún cambio en su correo nos lo informe a la mayor brevedad posible. Por favor traten de que sea legible al escribirlo.

LEY DE BIENESTAR:

Nosotros creemos firmemente en la buena y sana nutrición por lo que exhortamos a todos los padres a ser cuidadosos en la selección de alimentos que les envían a sus hijos(as) para merendar. No vendemos refrescos y casi todo lo que se vende tiene un valor nutritivo. Seguiremos mejorando nuestros ofrecimientos.

Queremos mantener una relación de comunicación basada en la confianza y en la ayuda mutua. Cuando tengan una preocupación, por favor, infórmelo al Colegio. Estamos para ayudarlos.